

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

Al Margen izquierdo un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Poder Ejecutivo Federal.—México, D. F.—Secretaría de Obras Públicas.

México, D. F., 20 de marzo de 1967

C. ING. NORBERTO AGUIRRE PALANCARES.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION.
JOSE MA. IZAZAGA No. 155.
C I U D A D .

El Gobierno Federal, por conducto de esta Secretaría y con cargo al patrimonio del organismo público descentralizado denominado Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, va a llevar a cabo la construcción del camino México-Querétaro, tramo La Cañada-San Juan del Río.

Dicha carretera, de conformidad con lo establecido por los artículos 1o. fracción VI, inciso c) y 2o. fracción II de la Ley de Vías Generales de Comunicación, es una vía de esa naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento lo dispuesto por el artículo 21 del propio Ordenamiento, en concordancia con el artículo 1o. fracción XII de la Ley de Expropiación.

Para la ejecución de los trabajos de referencia, es necesario efectuar los terrenos, construcciones e instalaciones que se encuentran en los mismos, pertenecientes al Ejido San Miguel de la Victoria, Municipio de Jilotepec, Estado de México, por lo que, con fundamento en el artículo 187 fracción II del Código Agrario, se solicita de esa Dependencia a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo.

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 286 del propio Código Agrario, manifiesto a usted que la superficie de terreno que se necesita es de 205,887.50 M2., comprendida entre los Kms. 104+602 y 107+350, con origen de cadenamamiento en El Tero, límite del Distrito Federal.

Los datos técnicos del trazo son los siguientes:

Se inicia la afectación en la estación 104+602, teniendo el lindero a la derecha de dicha estación una distancia de

(pasa a la siguiente página)

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al Ejido "San Miguel de la Victoria", Municipio de Jilotepec, Méx.

AVISOS JUDICIALES

52.00 M. de longitud y rumbo astronómico calculado N9°28'E, a la izquierda una distancia de 24.00 M. de longitud y rumbo astronómico calculado S9°28'W; sigue a la estación 107+350 con una tangente de 2,748 M. de longitud y rumbo astronómico calculado N67°38'W, dicha tangente tiene un ancho de derecho de vía de 51.50 M. a la derecha y 23.50 M. a la izquierda del eje del trazo. El límite de la afectación al ejido en la estación 107+350, tiene por linderos a la derecha una distancia de 51.50 M. de longitud y rumbo astronómico calculado N25°55'E, y a la izquierda una distancia de 11.00 M. de longitud y rumbo astronómico calculado S25°55'W, siguiendo con una distancia de 18.75 M. de longitud y rumbo astronómico calculado S69°37'W.

Con el presente se acompañan por quintuplicado, los planos en donde se encuentra delimitado con línea roja la zona que se pretende expropiar.

Siendo necesaria la legalización de la superficie especificada a favor de la Nación, he de agradecer a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el artículo 289 del Código Agrario.

Con objeto de facilitar el desarrollo de las obras de utilidad pública que va a llevar a cabo esta Secretaría, he de agradecer a usted se autorice la ocupación de los terrenos especificados, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Presidencial del 12 de marzo de 1947, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de mayo del mismo año.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO.

ING. GILBERTO VALENZUELA.

Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

TRINIDAD MARTINEZ o quien sus derechos represente.

En Juicio Ordinario Civil de Usucapión, promovido en este Juzgado por MARIA CHAVEZ PLATA, en contra de Usted, por ignorar su domicilio, se acordó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, conteste la demanda, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "Gaceta del Gobierno".—Toluca, Méx., 4 septiembre 1974.—Doy fe.—Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2165.—11, 21 y 28 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ROSARIO ALVAREZ ARRIAGA o quien sus derechos represente.

En Juicio Ordinario Civil de Usucapión, promovido en este Juzgado por Lic. Remedios Albertina Ezeta, apoderada de ALVARO ALVAREZ GARDUÑO, en contra de Usted, por ignorar su domicilio, se acordó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, conteste la demanda, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "Gaceta del Gobierno".—Toluca, Méx., 4 septiembre 1974.—Doy fe.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2166.—11, 21 y 28 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. 217/974.

MARIA CRISTINA LOPEZ CAREAGA, se presentó a este Juzgado demandando de JUAN MANUEL GRACIADAS TREJO, la disolución del vínculo matrimonial que los une, se dio entrada a la demanda, por ignorarse el domicilio actual del demandado se ordenó emplazarlo como lo establece el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, periódicos "Gaceta del Gobierno"; y Avance; haciéndola saber al demandado que tiene treinta días a partir última publicación para presentarse a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor, en caso no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía y las siguientes notificaciones se le harán por lista.—Doy fe.—Tlalnepanla, México, a 5 de septiembre de 1974.—Segundo Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2169.—11 21 y 28 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑORA: LEONOR MANCILLA.

La señora MARIA DE LOS ANGELES PEREZ ELIZALDE, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda a Usted, en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión de un sitio con casa denominada "NOTENCO", ubicado en la Calle Centenario número Ochenta y Ocho, en el pueblo de Coatlichan, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 18.16 metros, con Calle Centenario; AL SUROESTE, 7.00 metros, con Juana Rivera; AL ORIENTE, 28.60 metros, con Guadalupe Galicia de Villarreal; y AL PONIENTE, 24.40 metros, con Juana Rivera; y al SUR, 13.40 metros, con Gregorio Meraz; el Ciudadano Juez, dió entrada a la demanda y, como el promovente ignora su domicilio respectivo, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a usted, por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Actos, Noé Romérez Téllez.—Rúbrica.

2206.—14, 21 y 28 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑOR: JOSE ALVARO FREITAS.

El señor VICTOR MANUEL MANCERA GONZALEZ, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda a usted, en la vía Ordinaria Civil, la prescripción positiva por Usucapión del lote número dos de la manzana noventa y siete, ubicado en el Fraccionamiento Valle de Los Reyes, Municipio de Los Reyes La Paz de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote tres; AL SUR: 20.00 metros, con lote uno; al ORIENTE: 10.00 metros, con lote veinticinco; y al PONIENTE: 10.00 metros, con Calle once; el Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y, como el promovente ignora su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a usted, por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días hábiles, contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca; se expide en Texcoco México, a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2132.—7, 18 y 28 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. JUAN HERNANDEZ MENDOZA.

Se hace de su conocimiento que en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, Texcoco, México, obra una demanda en contra de Usted, formulada por EMILIA HERNANDEZ MENDOZA, en el expediente 970/973, relativo al Juicio Civil Escrito sobre Usucapión y en virtud de que la actora ignora el domicilio de Usted, el Ciudadano Juez del conocimiento acordó.—De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le haga saber que deberá dar contestación a la demanda dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación; quedando a disposición las copias simples del traslado en la Tercera Secretaría del Juzgado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica

2133.—7, 18 y 28 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Para dar cumplimiento al auto de fecha catorce de agosto del presente año, dictado por e. C. Juez Mixto de éste Distrito Judicial, expediente 332/74, relativo al Juicio de Divorcio Necesario, promovido por BLANCA OSORIO GAONZALEZ en contra de DAVID JORGE HAZAURI, en virtud de que se ignora el domicilio del señor David Jorge Hazauri, emplácese por edictos que se publicarán en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación. Si pasado dicho término no comparece por sí por apoderado o por gestor que puede presentarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.—Dados en el local de este Juzgado a los veinte días del mes de agosto de 1974.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado en Materia Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

2150.—7, 18 y 28 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CRISTINA PEÑA, en el exp. 753/74, promueve Diligencias de Inmatriculación de un terreno con casucha ubicado en Santana Tlapailtlán de este Distrito, mide y linda Norte 72.03 metros con calle ubicación, al Sur, 72.03 con Calle Hidalgo, Oriente 144.05 con Calle Zaragoza, Poniente 144.05 metros con Manuel González. Con objeto obtener autorización judicial para inscribir en Registro Público de la Propiedad título de propiedad que acompaña. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero para quien se crea derecho la deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1974.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2125.—7, 18 y 28 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA "LAS FLORES", S. A.

FRANCISCA LEGIZAMO VARGAS, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno 14 manzana 145 de la Colonia Tamaulipas Sección las Flores Municipio de Netzahualcóyotl, en este Distrito; medidas y colindancias: NORTE 17.00 metros, con lote 13; SUR: 17.00 metros con lote 15. ORIENTE 12.00 metros con lote 30; PONIENTE 12.00 metros con calle Dalia. Superficie de 204.00 M2. Se le hace saber, que deberá presentarse ante este Juzgado, dentro de 30 días, contados del siguiente al de la última publicación de éste.

Esta citación, surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan a sus disposiciones en esta Secretaría, las copias del traslado.

Publíquese, por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", Texcoco, México a cinco de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

2127.—7, 18 y 28 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑORA: GUADALUPE VALDEZ SANCHEZ.

El señor ISAURO OLIVARES LUNA, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda a usted, en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote número veintisiete "A" de la manzana seis, ubicado en la Colonia Estado de México, Municipio de Netzahualcóyotl de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 28; AL SUR: 21.50 metros, con lote 26; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 2; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle 6; al Ciudadano Juez, dio entrada a la demanda y, como el promovente ignora su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a usted, por medio de edictos para que dentro del término de treinta días hábiles, contados del siguiente al de la última publicación comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2128.—7, 18 y 28 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

RAFAEL DE LA TORRE ABEDROP, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Inmatriculación para acreditar la posesión y pleno dominio del terreno sin nombre, ubicado en el Pueblo de la Magdalena Chichicapa, Municipio de Huixquilucan, Estado de México de este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE.—En 133.85 metros con la Sucesión del señor ANGEL ORTEGA.

AL SUR.—En 113.10 metros con ANTONIO PEREZ.

AL ORIENTE.—En 58.50 metros con sucesión de EDMUNDO GONZALEZ.

AL PONIENTE.—37.00 metros con el Lic. JESUS ARANA MORALES y en 23.30 metros con Sucesión del señor ANGEL ORTEGA.

SUPERFICIE TOTAL.—6535.29 metros cuadradas.

Para su publicación por diez en diez días, por tres veces tanto en la "Gaceta del Gobierno" como en el Periódico Provincia que se edita en esta Ciudad, dados en la Ciudad de Tlalnepanitla, México a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

2129.—7, 18 y 28 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

FRANCISCO NIETO ALMEIDA promueve información ad-perpetuum para obtener por usucapación título de dominio respecto terreno con casa ubicado en Poblado San Nicolás Peralta este Municipio, describe: Norte, 36'80 metros, Rubén Fernández de la Cruz; Sur 52'10 metros, Genaro Antonio Trache; Oriente 35'40 metros, Rutilo Salguero; Poniente 37'75 metros, Calle.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y Heraldito Toluca, expídase presente en Lerma, Méx., 13 septiembre 1974.—Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

2270.—21, 25 y 28 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

CRISOFORO GONZALEZ GAYTAN promueve información ad-perpetuum para obtener por usucapación título de dominio respecto terreno con casa ubicado en Poblado San Nicolás Peralta este Municipio, describe: Norte 3 líneas de 23'50, 1'80 y 34'50 metros con Ricardo Becerril y Camino; Sur 60'55 metros, José Flavio; Oriente 23'50 metros, Camino; Poniente 3 líneas de 7'15 con Juan Reyes y de 5'00 y 10'30 metros, con Ricardo Becerril.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y Heraldito Toluca, expídase presente en Lerma, Méx., 13 septiembre 1974.—Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

2271.—21, 25 y 28 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

ROSA MARIA RUIZ DE PULIDO promovió Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión y se le declare propietaria respecto terreno ubicado calle Francisco Javier Mina de Capuihuac, México, siguientes colindancias medidas: Norte: 12 metros con calle de Francisco Javier Mina; Sur: 12 metros con Filiberto Fonseca; Oriente: 35.45 con Francisco Rodríguez; Poniente: 35.45 con Florentina Hernández Flores. Admitiéndose promoción, ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno", editarse Toluca, México, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho. Tenango de Valle, México, Septiembre 10 de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

2272.—21, 25 y 28 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

JOSE CORTES HERNANDEZ, por propio derecho, promueve diligencias de información ad-perpetuum sobre terreno ubicado en Mesón Viejo de este Municipio y Distrito, que mide y linda:

NORTE, 556.00 metros, con terrenos de la Ex-Hacienda La Gavia; SUR, 490.00 metros, con camino real a Comunidad y río de por medio; ORIENTE, 450.00 metros, con terrenos de la misma Ex-Hacienda de La Gavia y PONIENTE, 190.00 metros, con terrenos del finado Gumercindo Bernat.

Expído el presente por acuerdo Ciudadano Juez, para publicarse tres veces consecutivas de tres en tres días, en "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero, editarse en Toluca, México, y en demás lugar, ordena ley, para efectos legales consiguientes.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 11 de septiembre de 1974.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

2273.—21, 25 y 28 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

RAFAEL Y LIBORIO SANCHEZ MIRANDA, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuum, respecto terreno ubicado Chapa de Mata este, Distrito que mide y linda; NORTE, 122.00 metros Modesta García de Rosas; SUR, 112.50 metros Antigua camino a Macavaca; ORIENTE, 162.50 metros, Martiniano Domínguez; PONIENTE, 134.50 metros Vicente Miranda Sandoval.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y otro mayor circulación editarse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil.—Jilotepec, Méx., a 14 de septiembre de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

2274.—21, 25 y 28 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

ORALIA ENRIQUEZ DE REBOLLAR Y ALFONSO ENRIQUEZ BARRERA, promueven este Juzgado Información Ad-Perpetuum, sobre terreno ubicado Villa del Carbón, este Distrito, que mide y linda; NORTE, 80.00 metros, Calle Melchor Ocampo; SUR, 10.60, 49.00, 9.00 y 16.50 metros Calle Vicente Villada y Laura Rueda; ORIENTE, 34.50, 15.60 y 22.00 metros Ramón Mercado y Daniel Barrios; PONIENTE, 44.00 metros, Calle Félix Vega.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y otro mayor circulación editarse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil.—Jilotepec, Méx., a 14 de septiembre de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

2275.—21, 25 y 28 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

MARIA DE LA LUZ ZUÑIGA CRUZ, promueve este Juzgado Información Ad-Perpétuum, sobre terreno ubicado San Pablo Huantepec, este Municipio y Distrito, que mide y linda: NORTE, 33.00, 40.00 y 26.00 metros. Canal de Riego; SUR, 22.00, 24.00 y 50.00 metros. Camino y Canal de Riego; ORIENTE, 73.00 metros. Camino vecinal: PONIENTE, 69.00 metros Ignacio Zúñiga.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y otra mayor circulación, editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil.-Jilotepec, Méx., a 14 de septiembre de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

2276.—21, 25 y 28 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

ARMANDO SAINZ GONZALEZ, promueve este Juzgado Información Ad-Perpétuum sobre un predio ubicado Villa del Carbón, este Distrito, que mide y linda: NORTE, 60.00 metros con Calle Silviano Enríquez y Roberto Sánchez; SUR 60.00 metros Alfonso Miranda y Felipe Hernández; ORIENTE 16.20 y 9.60 metros con Felipe Hernández y calle PONIENTE, 26.40 metros. Calle Independencia.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y otra de mayor circulación editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 del Código Civil.—Jilotepec, México.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

2277.—21, 25 y 28 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

LEONEL PAREDES BARRERA, promueve este Juzgado Información Ad-Perpétuum sobre un predio ubicado SAN JERONIMO ZACAPEXCO Municipio Villa del Carbón, este Distrito que mide y linda: NORTE 48.00 metros Macrina Alanís; SUR 31.00 y 24.00 metros. Gregorio Hernández; ORIENTE 59.00 metros. Gregorio Hernández PONIENTE 88.00 metros Panteón de San Jerónimo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y otra de mayor circulación editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 del Código Civil.—Jilotepec, México.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

2278.—21, 25 y 28 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

LEONEL PAREDES BARRERA, promueve este Juzgado Información Ad-Perpétuum, respecto terreno ubicado SAN JERONIMO ZACAPEXCO, Municipio Villa del Carbón, este Distrito, que mide y linda: NORTE 21.00 metros. Panteón de San Jerónimo; SUR 86.00 metros Gregorio Hernández ORIENTE 42.00 metros Gregorio Hernández; PONIENTE 44.00 metros José Martínez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y otra de mayor circulación editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 del Código Civil.—Jilotepec, México.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

2279 21, 25 y 28 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

MARIA LEYVA DE GOMEZ, promovió Diligencias Información Dominio objeto acreditar posesión y se le decreta propiedad respecto casa ubicada en Tianguistenco, México, siguientes colindancias medidas: Norte: 34.80 metros con calle 20 de Noviembre; Sur; tres líneas: 17.97, 9 y 16.50 metros con Inés Gómez e Isidro Jiménez, ahora con Onésimo González e Inés Gómez; Oriente: 17.10 con calle Hidalgo; Poniente: 26.05 con Eulogio Varrá, antes, ahora con José Bermúdez. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y Noticiero editanse Toluca, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho.—Tenango del Valle, México, Septiembre 12 de 1974 mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

2280.—21, 25 y 28 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

MARTINIANO MENDOZA PEREA, promueve información Ad-perpétuum, para acreditar posesión y dominio, por más de 10 años del inmueble sin nombre, ubicado en Tepalcapa, Izcalli, que mide y linda:—Norte, 2 tramos, uno de 1.32 metros y otro de 43.98 metros, con Jorge Avila y Nicandro Cortés, Sur 46.00 metros con Calle López Mateos, Oriente 37.10 metros con Callejón Sin nombre y al Poniente dos tramos, uno de 8.60 metros con Calle María Morelos y 2.00 metros con Baldío, con superficie aproximada de 1,280.421 Mts. 2.

Para publicarse por 3 veces de 3 en 3 días en la "Gaceta del Gobierno" y A. B. C., editados en Toluca, México, por copias en Estrados y ubicación de inmueble se expide a los 17 días de Septiembre de 1974.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2286.—21, 25 y 28 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

HILARIO FLORES CONTRERAS, promueve Información Ad-Perpétuum, para acreditar posesión y dominio por más de 10 años del terreno sin nombre de Común Repartimiento, ubicado en San Mateo Ixtacalco, de Cuautitlán Izcalli, México, que mide y linda:—Norte:—19.00 metros con Esperanza Flores, Sur 19.00 metros con Campo Deportivo, Oriente 24.00 metros con Camino Público, y Poniente 23.00 metros con Miguel García, con superficie de 456.00 Mts2.

Y para publicarse por 3 veces de 3 en 3 días en la "Gaceta del Gobierno", y el Periódico A. B. C., editados en Toluca, México, se expide en Cuautitlán, México, a 12 de Septiembre de mil novecientos setenta y cuatro, fijándose además en los Estrados de este Juzgado y ubicación del inmueble, un ejemplar de este edicto.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2287.—21, 25 y 28 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

IGNACIO SALDIVAR MENDOZA, promueve Información Ad-Perpétuum, para acreditar posesión y dominio de 10 años del terreno sin nombre, ubicado en Tepalcapa, México, que mide y linda:—Norte, 9.70 metros con Javier Galicia G; Sur 10.00 metros, con Calle Morelos, Oriente 35.00 metros con Ricardo Saldivar Perea y Poniente 35.00 metros con Jesús Galicia G; con superficie de 344.60 metros cuadrados.

Para publicarse por 3 veces de 3 en 3 días en los Periódicos "Gaceta del Gobierno" y A. B. C. editados en Toluca, por Estrados e inmueble, se expide el presente a 12 de Septiembre de 1974.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2288.—21, 25 y 28 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

GUADALUPE BELTRÁN VICTORIA, promueve Información Ad-Perpetuum para acreditar posesión y dominio de terreno común repartimiento por más de 10 años, ubicado en Tepalcapa, México, que mide y linda: Norte, 20.00 Mts. con Josefina Gómez, Sur 20.00 Mts. con Joaquín Castro, Oriente 12.50 Mts. con Torres Eléctricas y Poniente 12.50 Mts. con Natalia Mendoza Zarate, con superficie de 250.00 Mts. cuadrados.

Y para publicarse por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y Periódico A.B.C., editados en Toluca, por Estrados y el inmueble, se expide a 12 de Septiembre de 1974.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2289.—21, 25 y 28 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JESUS HERNANDEZ NAJERA, promueve información Ad-Perpetuum para acreditar posesión y dominio respecto del terreno de común repartimiento ubicado en Santiago Tepalcapa, Cuautitlán, Izcalli, por más de diez años anteriores, que mide y linda: Al Norte, 10.00 metros con Camino, Al Sur en diez metros con Angela Ramírez, Oriente 41.00 metros con Juan Martínez y Humberto Martínez y al Poniente en 41.00 Metros con Ildefonso Perea Calzada, con superficie de 410.00 Mts. cuadrados.

Y para publicarse por 3 veces de 3 en 3 días en los Periódicos "Gaceta del Gobierno" y A.B.C. editados en Toluca, México por estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del inmueble se expide a los 12 días de Septiembre de 1974.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2290.—21, 25 y 28 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

OSIRIS ARIAS GARDUÑO, promueve información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión y dominio por más de diez años anteriores a la fecha de un terreno denominado BARRIO DE LAS ANIMAS, ubicado en LAS ANIMAS, Tepetzotlán, México, que mide y linda:—Norte, 43.00 metros con Fermín Ramírez Sanabria, Sur, 43.00 metros con Benigno Santillán, Oriente 58.00 metros con Fermín Ramírez Sanabria y Poniente 58.00 metros con Gabriel Salinas, con superficie de 2,494.00 Mts cuadrados.

Para publicar por tres veces de tres en tres días en los Periódicos "Gaceta del Gobierno" y A. B. C., editados en Toluca, México, por copias en los Estrados y ubicación del inmueble se expide a los 12 días de Septiembre de 1974.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2291.—21, 25 y 28 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

GREGORIA JUAREZ OLVERA, promueve información ad-Perpetuum, para acreditar posesión y dominio de más de 10 años del terreno XOMETITLA, ubicado en San Francisco Tenopalca, México, que mide y linda:—Norte, 95.00 metros con Cosme Suárez; Sur 91.50 Mts. con Isaura Juárez, al Oriente 39.00 Mts. con Suc. de Angela Rincón y Poniente 39.00 Mts. con Camino Público, con superficie de 3,656.75 Mts. 2.

Para publicar por tres veces de 3 en 3 días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y A. B. C., editados en Toluca, Méx., por Estrados y ubicación de inmueble, se expide el 12 de Septiembre de 1974. El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica

2292.—21, 25 y 28 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

RICARDO SALDIVAR PEREA, promueve Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión y dominio por 10 años del inmueble de común repartimiento, ubicado en Tepalcapa, México, que mide y linda: Norte, 16.85 Mts. con Lucía Saldivar Rodríguez; Sur 16.40 Mts. con Avenida Morelos, Oriente 23.20 Mts., con Carlos Saldivar Rodríguez y Poniente 24.10 Mts. con Ignacio Saldivar Mendoza, con superficie de 390.70 Mts 2.

Para publicarse por 3 veces de 3 en 3 días en la "Gaceta del Gobierno" y Periódico A. B. C., editados en Toluca, México se expide a los 12 días de Septiembre de 1974. Y ubicación de inmueble así como en Estrados. El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2293.—21, 25 y 28 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ALFONSO GUTIERREZ OSORIO, promueve Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión de 10 años, así como dominio, del inmueble ubicada en San Juan Atlamica, Izcalli, denominado EL FREZNO, que mide y linda: Norte, 38.20 metros, con José Osorio, Sur 39.50 metros con Río del Malino, al Oriente 27.40 metros con Esther Gutiérrez López y Poniente 25.50 metros con Petra Domínguez, con superficie de 1,027.50 Mts 2.

Para publicarse por 3 veces de 3 en 3 días en la "Gaceta del Gobierno" y en el Periódico A. B. C., editados en Toluca, Méx., por copias en Estrados y ubicación del inmueble, se expide a los 17 días de septiembre de 1974.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2294.—21, 25 y 28 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JOAQUIN CASTRO RANGEL, promueve información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión y dominio de más de 10 años del terreno sin nombre, ubicado en Tepalcapa, México, que mide y linda:—Norte, 20.00 metros con Carmen Mendoza, Sur 20.00 metros, con Natalia Mendoza Zárate Oriente 12.50 metros con Av. Sin nombre y Poniente 12.50 metros con Natalia Mendoza Zárate, con superficie de 250.00 Mts. cuadrados.

Para publicar por 3 veces de 3 en 3 días en la "Gaceta del Gobierno" y Periódico A. B. C. editados en Toluca, México, por Estrados y ubicación de inmueble, se expide a 12 de Septiembre de 1974.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2295.—21, 25 y 28 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

FIDEL MENDOZA ZARATE, promueve Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión y dominio por más de 10 años, del terreno San Miguel ubicado en Tepalcapa, México, que mide y linda: Norte, 135.43. metros con José Uribe Gutiérrez, Sur 99.50 metros con Manuel Calderón; Oriente 88.40 metros con Camino Público y Poniente 88.40 metros con Camerino Pérez Juárez, con superficie de 10,384.35 Mts 2.

Para publicarse por 3 veces de 3 en 3 días se expide el presente en Cuautitlán, México, publicación en la "Gaceta del Gobierno" y el Periódico A. B. C., por Estrados y ubicación de inmueble, se expide a los 12 días de Septiembre de 1974.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2297.—21, 25 y 28 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Para dar cumplimiento al auto de fecha veinticuatro de julio del año en curso; dictado por el suscrito en el expediente marcado con el número 1438/74, relativo al Juicio Ordinario Civil, sobre rescisión de contrato, promovido ante éste H. Juzgado por RESIDENCIAS PLANEADAS, S. A., en contra de JUAN MUÑOZ CHAVEZ en virtud de que se ignora el paradero del señor Juan Muñoz Chávez, emplácese al demandado por medio de edictos que se publicarán en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijarán en la puerta del Juzgado.—Dados en el local de éste H. Juzgado a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

2215.—14, 28 sept. y 5 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O .

SEÑORA: DOLORES PEREZ DE PINEDA.

En los autos del expediente número 1141/74, relativos al Juicio Ordinario Civil, Usucapión, promovido por JUAN PEÑA GARCIA, en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplase por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted, en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Texcoco, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno". Dado en Texcoco, México a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2227.—18, 28 sept. 9 oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente 1656/73, Intestado a bienes de VICTORIA PEREZ RAMIREZ VDA. DE CAMACHO, el C. Juez de los autos, mandó fijar los avisos, anunciando la muerte sin testar de la de cuyos y que la misma falleció el día 14 de junio de mil novecientos sesenta y siete, a las nueve horas, en su domicilio particular sito en Qutzacoatl No. 9, Tenayuca, Edo. de México; habiendo sido denunciada dicha sucesión por JOAQUINA PEREZ RAMIREZ, por lo que, por medio del presente, se les cita a las personas que se crean con mejor derecho a la herencia, para que se presenten a éste Juzgado a deducir sus derechos que crean les corresponda dentro del término de cuarenta días.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días, en el Periódico "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., y en los lugares a que se refiere el artículo 957, del Código de Procedimientos Civiles; se expide el presente a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—C. Secretario del Juzgado, Lic. César López Malo.—Rúbrica

2228.—18 y 23 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUAN LOZANO ZARATE.

MARISELA INES HERRERA HURTADO, le demanda en la vía ordinaria civil la disolución del vínculo matrimonial que los une. Se le cita a juicio, para que se presente dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan a su disposición las copias simples del traslado en esta Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" y para su fijación en las tablas de publicidad de este Tribunal. Texcoco, México, a 13 de junio de 1974.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

2251.—18, 28 sept. y 9 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

ROBERTO ESQUIVEL RAMIREZ, promueve diligencias Inmatriculación del terreno denominado "LA VICTORIA", ubicado en la Ciénega, Municipio de San Felipe del Progreso, mide y linda... Norte 253.00 Metros Roberto Esquivel Ramirez... Sur 418.00 metros Dario Esquivel... Oriente una vértice... Poniente 293.00 metros Modesta Soto.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero, editada en Toluca, para que el que tenga derecho los haga valer. Se expide en Ixtlahuaca, Méx., a 10 de septiembre 1974.—Doy fe.—C. Secretario, Pasante Jurista, Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2225.—18, 28 sept. y 9 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O

SEÑORES MACEDONIO MEJIA DELGADO Y REFUGIO GARCIA DE MEJIA.

En los autos del expediente número 934/74, relativos al juicio Ordinario Civil, Usucapión, promovido por POMPEYO OROPEZA CORDOVA, en contra de ustedes, el C. Juez ordenó que se les emplase por medio de edictos, a efecto de hacerles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de ustedes, en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Texcoco, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno". Dado en Texcoco, México, a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos. Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2252.—18, 28 sept. y 9 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

TOMASA MOLINA MODESTA VIUDA DE RAMIREZ promueve Información de Dominio de terreno de labor ubicado en la Calle de los Hombres Ilustres sin número de San Lorenzo Tepatliltlán NORTE, 12.00 Mts. Maura Mendoza; SUR, 12.00 Mts. Calle de Agustín Iturbide. ORIENTE, 34.70 Mts. Maura Mendoza, PONIENTE, 34.70 Mts. Maura Mendoza. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a dieciséis de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro. Doy fe. El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica

2299.—25, 28 sept. y 2 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

J. FELIX RAMIREZ MARTINEZ promueve Información de Dominio de terreno rústico de labor ubicado en el Barrio de Santa Rosa, Sec. III, tercera del pueblo de San Andrés Cuexcontitlán; afecta figura irregular y recorriendo primero por el Norte, Oriente, Sur y Poniente, mide y linda: partiendo del vértice Noroeste una recta de Poniente a Oriente, que es el Norte en 95.80 Mts. con María Ortega; de su extremo quiebra al Sur en 68.15 Mts. quiebra al Oriente en 3.20 Mts. ambas con Tomás Martínez, del extremo de la última quiebra hacia el Sur en 48.85 Mts. con Felipe Bernal, de su extremo quiebra al Poniente en 94.30 Mts. Tomás Martínez; de su extrema quiebra hacia el Norte hasta llegar al punto de partida en 112.00 Mts. con camino que conduce a San Cristóbal Huichochitlán. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a dieciocho de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Day fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 2300.—25, 28 sept. y 2 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

BENITO ZEPEDA AVILA, promueve Información de Dominio del terreno ubicado en el Barrio de Santa María del poblado de San Pablo Autopan de este Distrito: AL NORTE 66.00 Mts. con un carril; AL SUR, 69.00 Mts. con Guadalupe Avila; AL ORIENTE, 113.50 Mts. con una barranca; y AL PONIENTE, 112.00 Mts. con Dolores Molina; para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 12 de septiembre de 1974.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica. 2301.—25, 28 sept. y 2 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

IGNACIA AGUILAR AGUILAR VDA. DE PEREZ, promueve Información de Dominio del terreno denominado "El Tejacote" ubicado en el pueblo de Santa Cruz Atzacozaltongo de este Distrito; AL NORTE, 19.75 Mts. con calle sin nombre; AL SUR, 18.30 Mts. con calle Pensiones; AL ORIENTE, 72.10 Mts. con Felipa Arzate; Y AL PONIENTE, 70.50 Mts. con Antonio Aguilar; para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 12 de septiembre de 1974.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica. 2302.—25, 28 sept. y 2 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

AVELINO SEBASTIAN SALVADOR, promueve diligencias de información de dominio sobre terreno ubicado en Solalpan, Municipio de Temauya, Méx., de este Distrito, que mide y linda: NORTE 29.40 Mts. con Faustino Abundio Apalinar; SUR 29.00 Mts. con Petra Teresa Clemente; ORIENTE 25.30 Mts. con Julián Luis Dionicio; PONIENTE 24.35 Mts. con Camino Público. Superficie 725.00 M2. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de esta Ciudad. Exp. 904/974 Toluca, Méx., a 4 de septiembre de 1974. C. D. Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica. 2304.—25, 28 sept. y 2 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP.— 955/74, FAUSTINO GONZALEZ GONZALEZ, promueve Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en San Mateo Oxtotitlán Méx., mide y destinda al Sur 17.50 Mts. con Gildardo Sagado, Norte 17.50 Mts. con Guadalupe Hernández; Oriente 30.00 Mts. con Guadalupe Hernández, Poniente 30.00 Mts. con calle sin nombre. El objeto es obtener Título supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y el "Noticiero".—Toluca, Méx., 3 de septiembre de 1974.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica. 2305.—25, 28 sept. y 2 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

RAMON GONZALEZ ANAYA, promueve Información Ad-perpetuum, respecto de dos terrenos denominados "ARBOLITO" y "CHICONCUAC", ubicados en el poblado de Belcan de este Municipio y Distrito de Otumba México, que mide y linda el primero: AL NORTE, 109.00 metros, con Marcelina Rojas; AL SUR, 135.00 metros con Rosa Cortés; AL ORIENTE.—122.00 metros con Francisco Espejel; El segundo denominado "CHICONCUAC"./AL NORTE.—163.00 metros, con Rosa Cortés; AL SUR, 163.00 metros con Francisco Bravo; AL ORIENTE.—305 metros con camino; PONIENTE.—375.00 metros con Tricton.

Y para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México; y en un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente edicto a los diez días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Day fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica. 2306.—25, 28 sept. y 2 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

LUIS TORRES PEREA, promueve Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión y dominio que dice tener por más de diez años anteriores a la fecha sobre terreno de común repartimiento denominado "LAS ANIMAS" ubicado en términos del Poblado de Santiago Cuautlalpan Municipio de Tepotzotlán México, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE.—90.00 metros con Terranos del Frac. Cuautitlán, Izcalli.

SUR.—115.00 metros con Miguel Bravo.

ORIENTE: 97.00 metros con Guadalupe Perea.

PONIENTE.—100.00 metros con Nicolás Perea Antúñez.

Teniendo una superficie aproximada de 10,096.25 M2.

Para su Publicación por tres de tres en tres días en los Periódicos "Gaceta del Gobierno" y A. B. C. editados en la Ciudad de Toluca, Méx., expido el presente el 15 de agosto de 1974.—Day fe.—El C. Secretario Civil, Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica. 2308.—25, 28 sept. y 2 oct.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboran los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE,

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO
OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO",
Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA.